

AYUNTAMIENTO DE LOBÓN



AGOSTO – 2.017

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

INFORMACIÓN GENERAL

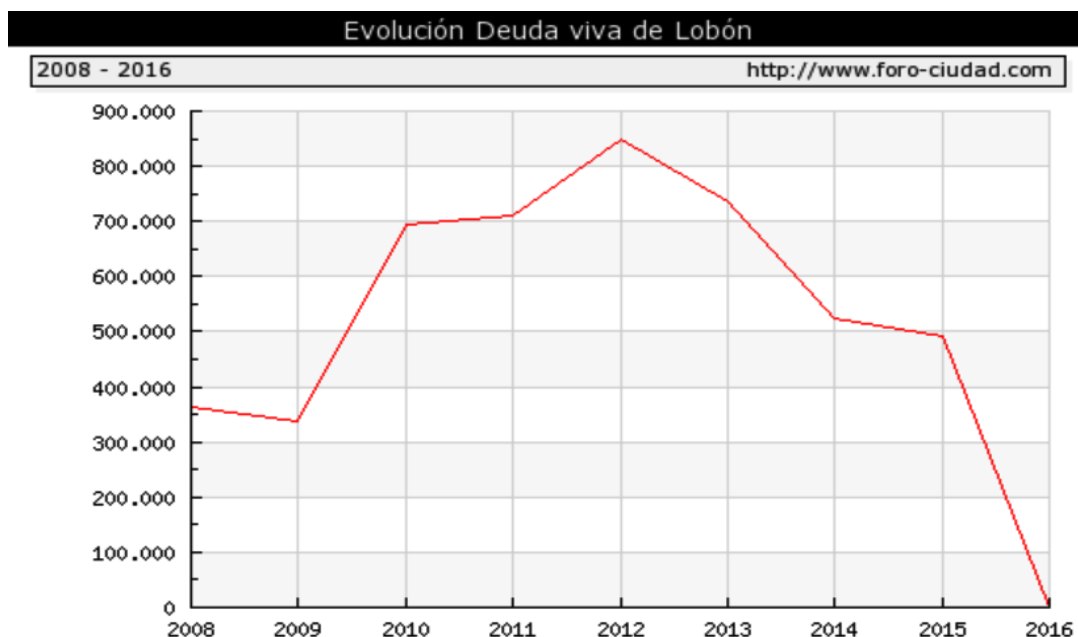
El Ministerio de Hacienda publica anualmente el estado de la deuda de los Ayuntamientos, en ella se refleja las deudas que las entidades tienen pendientes de pago con la Seguridad Social, facturas de proveedores y créditos bancarios.

Desde la entrada en vigor en diciembre de 2011 de la “Ley de Racionalización y Estabilidad Presupuestaria” todos los ayuntamientos se ven obligados a trabajar por la estabilidad y control del gasto de sus cuentas, esto provoca que las entidades tengan que gestionar y rentabilizar adecuadamente todos sus servicios.

Como podemos ver en la grafica que mostramos y que ha sido publicada, el **Equipo de Gobierno se pone manos a la obra en el año 2012**, un trabajo duro que asumimos y nos comprometimos año tras año para conseguir lo que hoy es una realidad, que el estado actual sea el que es y que muy pocos ayuntamientos pueden tener, deuda de 0€.

Han sido varias las alternativas que hemos utilizado para tal fin, recursos propios, sobrantes de tesorería, anticipos de nuestros ingresos del IBI a interés del 0%, etc, pero siempre cumpliendo con la ley que anteriormente hemos mencionado.

Esta localidad a pesar del esfuerzo realizado **no ha notado ninguna merma o depreciación de sus servicios**, al contrario hemos aumentado y mucho en nuevas opciones y posibilidades gracias a la gestión realizada.



Para lograr este nivel de inversiones y mejoras es necesario contar con ayudas de otros estamentos regionales, provinciales o nacionales, pero si en algo podemos destacar sobre otros pueblos es precisamente en esto, el Ayuntamiento de Lobón gracias al equipo de trabajo y técnico recibe de **media anual hasta 1.000.000€** , cifra para muchas entidades inalcanzables por una razón principal y es que para cada ayuda recibida la entidad promotora, en este caso nosotros, tiene que “aportar en algunas ocasiones hasta el 30 o 40%” de la cantidad concedida. Este es el grave problema por el cual muchos pueblos no pueden acogerse a tantas subvenciones como recibe el nuestro.

Tenemos una ventaja sobre otras localidades, ingresamos anualmente gracias al polígono industrial que tenemos, unas cantidades superiores a otros pueblos, que liberan y amortiguan las cuentas municipales. Ahora estamos en un momento álgido en nuestra localidad, pues vuelve la máxima actividad de empresas que se han instalado en nuestro pueblo, reabriendo algunas que incluso estaban cerradas, aún quedan algunas más que ya tienen previsto instalarse en Lobón.

Todo ello hace que seamos referente en la comarca, pero el Equipo de Gobierno no cesa en su empeño de **gestionar adecuadamente cada recurso** que tiene o que viene, porque si de algo pueden estar seguros nuestros vecinos es que solicitamos todo aquello que se publica para en la medida de lo posible optar a cuantas más ayudas mejor para el bienestar de nuestros paisanos.

Una prueba de ello, es la recientemente acabadas instalaciones en nuestro Recinto Ferial, más y mejores servicios para los loboneros, demandados en varias ocasiones y que ya podemos disfrutar todos en estas Fiestas 2017. Ilustramos con fotos los **Nuevos Aseos Adaptados y la Nueva Zona Joven** que harán que tengamos un recinto ideal para todos.

